

Esta Dirección General ha resuelto eliminar de la relación de vacantes del Rectorado de Sevilla la plaza de Albendín, Baena, párvulos «Santa Marías» (Córdoba) por no ser vacante a proveer en el citado concurso-oposición.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Director general, E. López y López.

Sres. Jefe de la Sección de Selección y Destinos y Delegado provincial de Educación y Ciencia de Córdoba.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la primera cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Vacante la primera cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1969.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado o de la presidencia de la Comisión promotora correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 65 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para cubrir cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 12 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la admisión de aspirantes al concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Profesores adjuntos en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos:

Grupo IV.—«Química general y Bioquímica»

Don Fernando Terán Jorrito

Grupo XX.—«Tecnología de la Madera»

Don Angel Sánchez Plaza.

Don José L. de la Maza-Bainz de la Fuente.

Don Antonio Gutiérrez Oliva.

Grupo XXIII.—«Industrias Forestales y Acuicultura»

Don José A. Lejarcegui Maestro.

Grupo XXVII.—«Proyectos»

Don Angel Ramos Fernández.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, P. D., el Subdirector general, José Luis Ramos.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal y Ordenación Académica de Enseñanzas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los aspirantes al concurso de acceso a la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Universidad de Granada.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 16 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de abril) para la provisión de la cátedra de «Fundamentos de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, al siguiente aspirante:

Don Pedro Cerezo Galán

2.º Declarar excluido, por no ostentar la condición de Profesor agregado al Catedrático ordinario de Universidad:

Don Pedro Ridruefo Alonso

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Universidad de Bilbao.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 26) para la provisión de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía Patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara admitido al concurso de acceso a la cátedra de «Química Inorgánica Estructural» de la Universidad de Zaragoza al aspirante que se menciona.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 6 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 16) para la provisión de la cátedra de «Química Inorgánica Estructural» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, a don Fermín Gómez Beltrán.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado a la cátedra de «Política Económica» de la Universidad de Granada (Málaga).

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 13) para la provisión de la cátedra de «Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga de la Universidad de Granada.